

**CERÁMICA ANDINA C. A.**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**

**Informe de los auditores independientes**

**CERÁMICA ANDINA C. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

US\$ Dólares estadounidenses

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:  
**CERÁMICA ANDINA C. A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Cerámica Andina C. A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al quinto, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2007 la Compañía no ha considerado necesario efectuar la toma física del inventario de producto terminado en aproximadamente US\$4.153.361. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los saldos antes mencionados, así como de los efectos que estos tendrían en los estados financieros.
4. Al 31 de diciembre de 2006 no obtuvimos respuesta a la confirmación de saldos de las obligaciones bancarias y vencimientos corrientes y de la deuda a largo plazo por aproximadamente US\$ 1.036.079 y US\$ 3.741.208. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los saldos antes mencionados, así como de los efectos que estos tendrían en los estados financieros.
5. La Compañía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 mantiene una lenta rotación de sus inventarios de producto terminado, sobre los cuales no se ha realizado un estudio comercial que determine el valor esperado de realización de estos, debido a esta situación no pudimos determinar el ajuste que podría ser requerido para reflejar esta condición.
6. Como se explica en la nota 3 a los estados financieros, la Compañía determina las provisiones para cuentas por cobrar con base a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes, sin embargo que la Compañía mantiene cuentas por cobrar de clientes vencidas por más de 120 días, las cuales de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" requieren que se establezca una metodología apropiada para la determinación de las provisiones necesarias cuando existen montos importantes de cuentas por cobrar vencidas. Debido a lo antes mencionado, en nuestra opinión a los estados financieros están afectados por esta desviación en las normas de contabilidad.
7. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que los estados financieros se presenten en forma consolidada con los de sus subsidiarias y que las inversiones en acciones en las cuales se poseen más del 20% de participación con derecho a voto sean ajustadas en forma anual al cierre de los estados financieros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos del año 2007 y 2006 han sido preparados con el propósito de cumplir



con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, por lo que no se presentan en forma consolidada con sus subsidiarias (inversiones en acciones en las cuales se posee más del 50% de las acciones con derecho a voto). Adicionalmente tal como se explica en la nota 2(g), las inversiones en acciones en las cuales la Compañía posee más del 20% de participación de las acciones con derecho a voto, están registradas al valor de participación patrimonial del 31 de diciembre de 2002. Debido a estas situaciones los estados financieros de la Compañía no incluyen los efectos de los ajustes por falta de consolidación de los estados financieros y del registro de las inversiones por el método de participación patrimonial.

8. En nuestra opinión excepto por los efectos de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubieran proporcionado la documentación mencionada en los párrafos del tercero al quinto; y, excepto por los efectos de los ajustes requeridos en los párrafos sexto y séptimo, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cerámica Andina C.A., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
9. Como se menciona más ampliamente en la nota 1, los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía durante los últimos años presenta pérdidas consecutivas, generadas debido a que los ingresos no le permiten cubrir sus costos de producción y ventas, los costos financieros originados por el incremento de sus pasivos por la falta de capacidad de pago. Las continuas pérdidas han generado un patrimonio negativo de US\$3.330.714 en el año 2007 y US\$ 2.961.596 en el año 2006, por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución conforme a lo establecido en la Ley de Compañías; para mitigar esta situación ha contabilizado aportes para futuros incrementos de capital en pasivos a largo plazo; adicionalmente en la nota 1 se detallan los planes para mejorar sus operaciones en el mediano plazo. Considerando lo antes mencionado, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
10. Tal como se explica en la nota 14 a los estados financieros, la Compañía transfirió deuda de corto y largo plazo más intereses y cuentas por pagar por US\$5.157.353 a otros pasivos en concepto de aportes a futuras capitalizaciones en razón de que una compañía relacionada asumió dicha deuda.
11. Como se explica en detalle en la nota 17, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha contratado aun el estudio respectivo. Debido a las pérdidas contables incurridas, el efecto de esta situación en el cálculo del impuesto a la renta no tendría impacto en los estados financieros.

Quito, 1 de abril de 2008

Registro en la Superintendencia  
De Compañías RNAE 018

C.P.A. Edgar Nuñez  
Representante Legal

MEMBER OF  
**POLARIS™**  
INTERNATIONAL

An International Group of Accountants